

SUBSECRETARÍA DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

ESCUELA DIPLOMÁTICA

PROGRAMA DE PREPARACIÓN DE LA OPOSICIÓN DE ACCESO A LA CARRERA DIPLOMÁTICA (Resolución de 27 de diciembre de 2024)

Resolución de 24 de marzo de 2025 por la que se publica la lista de candidatos seleccionados y suplentes (apartado VII.4 de la convocatoria).

La Comisión de Valoración, tras las entrevistas realizadas a los candidatos preseleccionados (Resolución de 6 de marzo),

HA RESUELTO:

Primero.- publicar el listado de candidatos seleccionados por el procedimiento general.

Segundo.- publicar el nombre del candidato seleccionado por el procedimiento descrito en el apartado VII.2.a de la convocatoria

Tercero.- publicar el nombre de la candidata seleccionada por el procedimiento descrito en el apartado VII.2.b de la convocatoria

Cuarto.- publicar el listado de candidatos suplentes, ordenados por puntuación.

Los listados de los candidatos seleccionados y suplentes se encuentran en el **Anexo I** a la presente Resolución.

La presidenta de la Comisión de Valoración

Cecilia Robles Cartes Embajadora-directora de la Escuela Diplomática

Correo electrónico: escuela.diplomatica@maec.es

Paseo de Juan XXIII, 5 28040 MADRID TEL.: 91 379 69 24 FAX: 91 379 14 32





ANEXO I

- I. Candidatos seleccionados por el procedimiento general:
 - 1. LATORRE SERNA, ABEL
 - 2. SARRIÓ RUIZ, GONZALO
 - 3. IZQUIERDO PARDINA, MARÍA
 - 4. TRÉNOR GUISASOLA, ALEJANDRO
 - 5. CHENG ZHENG, XUAN
 - 6. MOHAND MOUSSAOUI, ANAS
- II. Candidato seleccionado por el procedimiento descrito en el apartado VII.2.a de la convocatoria:

CALERO NAVALÓN, ERNESTO

III. Candidata seleccionada por el procedimiento descrito en el apartado VII.2.b de la convocatoria:

BERCEDO DÍAZ, PAULA

IV. Suplentes:

- 1. ASKARZADEH TRILLO, SARA1
- 2. RICO MARTÍNEZ, VÍCTOR FRANCISCO
- 3. RAMOS IGLESIAS, ARMANDO
- 4. XIFRÓCORBELLÀ, VALÈRIA
- 5. BAATI BOULAHIA, ASSIA
- 6. MELIÁN NEGRÍN, MIGUEL ÁNGEL
- 7. DEL RÍO CRESPO, IGNACIO²
- 8. MARTÍNEZ MARTÍNEZ, LUCÍA3
- 9. TORNEL TRELLES, IGNACIO
- 10. DÉNIZ SÁNCHEZ, VÍCTOR

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN



¹ Suplente habilitada como tal desde el 1 de julio de 2025

² Suplente habilitado como tal desde el 1 de enero de 2026

³ Suplente habilitada como tal desde el 1 de enero de 2026